

# EL PROGRESO

Número 68

San José de Costa Rica. Enero 4 de 1900

## EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

EMILIO ALPÍZAR A.

Redactor,

RAMÓN FUENTES

### CRONICA GENERAL

**¡Por fin...!**—Ya pasó á la categoría de hecho consumado la hermosa noticia que hace pocos días participamos: el regreso al país de los ciudadanos señores don Máximo Fernández, don Juan J. Flores y don Narciso Blanco.

El país en general y sus hogares en particular, están de enhorabuena. El editor de este diario tiene especial placer en presentar sus respetos á sujetos tan ameritados como los señores Fernández, Flores y Blanco, que son timbre de su país y legítimo orgullo de sus familias.

Actos de estricta justicia, como el que entraña el permiso de volver á dar calor al hogar acéfalo, satisfacción á las nobles aspiraciones de los ciudadanos y complemento á la República desmembrada, merecerán siempre, sino el aplauso, al menos el reconocimiento del pueblo hacia el gobernante; y ya que por fortuna nuestra gozamos de positiva paz, ya que en el horizonte no se ve la mas ligera nube que pueda empañarla, exitamos al Gobierno á que, volviendo los ojos de la conmiseración hacia tantos otros desgraciados que sus ideas

políticas, en su opinión patriotismo, tiene alejados del goce inapreciable de poseer patria y hogar, abra de par en par las puertas, hoy para ellos cerradas, de su querida Costa Rica.

**Puntarenas.**—Amplia y dignamente representado ha sido durante las fiestas cívicas, "nuestro bello puerto del Pacífico" como han dado en llamarle todos nuestros colegas, de quienes hemos aprendido y con cuya frase, creyéndola real, nos hemos encariñado.

Desde el 29 del pasado, llegaron á esta ciudad el caballero don Agustín Guido y su digna señora doña Tomasita; los hermanos Lolita y Miguel Cardenas, apreciables hijos del Dr. don Adán Cárdenas, y nuestro querido Agente y Corresponsal don Juan de Dios Matas.

A última hora también llegó de allá el genial amigo nuestro don Simón Amador.

Sabemos que todos están satisfechos de su temporada y por ello los felicitamos enviándoles nuestro respetuoso saludo.

**Club Internacional.**—El domingo 7 del corriente, á la 1 de la tarde habrá reunión con el objeto de elegir la Junta Directiva que regirá durante el presente año.

**¡Qué dato!**—Nada menos que quince mujeres fueron antenoche juzgadas por faltas de policía en la Agencia 2ª de esta ciudad.

**Ayer** partió para Alajuela el joven Raul Agüero, estu-

diante aprovechado del Liceo de Costa Rica. Se encuentra ahora en vacaciones y desea pasarlas con su familia. Que se divierta mucho el amiguito Raul.

**Felicitación.**—Muy sincero la enviamos al modesto joven don Salomón Guzmán Quirós por haber obtenido el título de Licenciado en Leyes y al mismo tiempo deseamos que el nuevo abogado coseche, en el ejercicio de su profesión, bastantes lauros.

**De Liberia.**—Enviamos cordial saludo á don Federico Sobrado, vecino importante de Liberia que se halla de paseo en esta ciudad.

**Grecia.**—Las fiestas de este cantón se verificarán durante los días 6, 7 y 8 del presente. Una simpática griega nos ha escrito diciéndonos que estarán muy animadas.

**Chinos.**—Es opinión general que en el horrendo crimen de que á continuación da cuenta nuestro corresponsal de Cartago, tienen metidas las manos los hijos del Celeste Imperio. Qué habrá de eso?

**¿Economía?**—Sabemos que los señores Rosés Hermanos, pulperos establecidos frente al Parque Morazán, se negaron á contribuir para las fiestas del próximo domingo. En cambio, los demás comerciantes y aun particulares, dieron su cuota con la mejor voluntad. ¿Qué tal?

(Comunicada.)

**Cuestión palpitante.**

Antier dió la Corte de Casación su fallo en la cuestión Argüello Keith, cuya vista metió tanto ruido en la prensa hace pocos días. La Corte casó la sentencia de la Sala de Apelaciones, como lo pedía el abogado de Mr. Keith, Dr. don Ramón Zelaya. Vayan nuestras calurosas felicitaciones al Dr. Zelaya por su brillante estreno como orador en nuestro foro.

**Matus.**—Desde hace varios días tenemos el placer de contar entre nosotros á don Juan de Dios Matus, tan conocido por la calumnia de que fué víctima en Puntarenas con motivo del asunto Montiel. Deseamos que el estimado amigo permanezca mucho tiempo en esta capital, donde goza de bastantes simpatías.

**Bien hecho.**—El señor Facio, Subsecretario de Instrucción Pública, ha dirigido al señor Inspector General de Enseñanza, la nota siguiente:

"Tiene noticia esta Secretaría de que algunos de los miembros del personal docente han manifestado que no prestarán su colaboración para el levantamiento del censo escolar, por no creerse obligados á ello. Con tal motivo, espero que V. se sirva manifestar á todos los maestros que, como empleados públicos, están en la obligación de acatar estrictamente las órdenes del Gobierno, y, como maestros, en la de colaborar en toda obra que se relacione con la enseñanza. Es del caso prevenirles, además, que esta Secretaría está resuelta á no permitir que se burlen impunemente sus disposiciones."

**Alajuela.**—El 29 de diciembre último dijo el Inspector de Higiene: "No se ha presentado ningún caso nuevo de fiebre amarilla. Algunos síntomas graves que presentó el de Zoila Oconitrillo han desaparecido."

**San Ramón.**—Nuestro amigo don Rafael Rodríguez Salas ha sido nombrado Jefe Político de San Ramón. El Sr. Rodríguez se interesa mucho por el adelanto de aquella villa y es, por lo mismo, acertado el nombramiento que en él ha hecho el Gobierno.

**Renuncia.**—Fué aceptada la que presentó el escribiente de la Aduana de Limón señor Luis F. Bonilla y en su reemplazo se nombró al señor José Pacheco A.

**Correo.**—Para las Antillas, Panamá y América del Sur (Vía Puntarenas) se despacha hoy correo.

**La Revista.**—Hoy aparece nuevamente este querido colega. Ha pasado á poder de su fundador don Eduardo Calamiglia.

**Rumor.**—Se dice que nuestro activo Gobernador ocupará uno de los Ministerios. Con gusto veríamos que resultara cierto ese rumor.

**Uno** de los días de las fiestas se incendió la pólvora elaborada que con tanto descuido se permite vender junto al Mercado. Al oír la explosión creímos que se trataba de las descargas de un pelotón de infantería en plena ciudad. Los petardos causaron deterioros en la casa del señor Amerling y según parece resultó contuso alguno de los polvoristas, que volvieron á sus viviendas con las manos en los bolsillos como el que vendió al crédito.

**Ayer** no fué posible que apareciera esta hoja, debido á que los señores cajistas se encontraban enfermos. Suplicamos á nuestros abonados se sirvan dispensar.

**Siguen las fiestas.**—El próximo domingo habrá corrida de toros y juegos pirotécnicos y la víspera, retreta en el Parque Morazán.

**HORRIBLE CRIMEN**

Desde el domingo 24 de Diciembre último, toda la población de Cartago y sus barrios se mostraba justamente alarmada con motivo de la desaparición del niño Arturo Alfaro, como de tres años é hijo de Jesús Alfaro y Teodora Cubero.

Diferentes fueron las expediciones hechas á los distintos barrios de Cartago para procurar algún dato que guiara las investigaciones de la autoridad y sacara del misterio á la familia; pero todo fué en vano; los excusados, caños, solares vecinos de los consternados padres, las casas sospechosas ó no, hoteles (de chinos) etc., todo fué escrupulosamente registrado sin obtener dato alguno, hasta hoy que en las primeras horas de la mañana se presentó el Juez de Paz de Concepción del Tejar manifestando en la Agencia de Policía que un niño de Fausto Mata, honrado vecino del barrio, estando en el solar de su casa situada en el mismo lugar, vió que un perro traía en el hocico una cabeza humana pequeña, que identificada, ha resultado ser la del niño, cuya desaparición ha llenado de espanto á todo Cartago. El dictamen del Médico del Pueblo asegura terminantemente que la cabeza fué separada del cuerpo con arma cortante, y esto, sin duda hace ver la existencia de un crimen horrendo.

La declaración del niño Toribio Mata no arroja luz alguna.

La sumaria correspondiente la instruye el Alcalde 2º, y es de esperarse de su actividad que caiga en poder de la justicia el autor de tan horrible crimen para quien todos piden castigo ejemplar.

Prometemos dar pronto más detalles.

A. M. G.

Cartago, 30 de Dic. de 1899.

## ¿Aguinaldo?

Hemos leído en "La República" de ayer un informe del Sr. Gobernador de Puntarenas, fechado el 1º del presente, relativo á la salubridad de aquel puerto; informe que, á la verdad, nos parece un rompe cabezas con que ha querido el señor Lizano darnos aguinaldo. Vamos á transcribir lo que tal idea nos ha sugerido:

Dice el señor Gobernador: "Para desvanecer la "infundada" alarma que pudiera causar la muerte de don Jerónimo Pibernos, creo de mi deber manifestar á Ud. que ese desgraciado acontecimiento *debe atribuirse "á mal estado" de la salubridad pública* que tanto en esta ciudad como en todo el litoral "es inmejorable."

Y no contento con esto el señor Gobernador, nos espeta lo siguiente:

"Aun en el presidio de San Lucas se n antiene "perfectamente bien" la salubridad, "á pesar de las defunciones que allí han ocurrido," que como el caso del señor Pibernos se debe á causas particulares pero no á que haya fiebre PESTOSA... .."

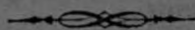
Si lo anteriormente transcrito no es, como creemos, un rompe-cabezas intencional, la cosa es grave, pues probará que el intelecto del señor Gobernador de Puntarenas está atacado de "chifladura" q' puede resultar "pestosa" para sus gobernados.

Hemos copiado literalmente, como cualquiera puede comprobarlo; pero ese cúmulo de contrasentidos ¿lo en-

tiendes tú lector? Pues yo... tampoco.

Al que logre resolver ese rompe-cabezas, logogrifo, salto de caballo ó lo que sea, lo obsequiaremos con los originales de la famosa obra inédita intitulada "Hipnotismo y prevención."

Exitamos á nuestro corresponsal de Puntarenas señor Matus á fin de que, poniendo en prensa su facundia logre el premio ofrecido que le servirá de gran provecho.



### MUSEO DE CURIOSIDADES.

- El "revólver" de Marte.
- El cinturón de Venus.
- Las botas de Hércules.
- El manto de las tinieblas.
- Una receta de Esculapio.
- Un cañón del Navío "Argos."
- Las "faldas" del Monte Sinaí."
- La piel del León de Numéa.
- La casaca del rey Cetiwayo.
- El gorro de dormir del Mahdí.
- La trompeta del juicio final.
- Los zapatos del Judío Errante.
- Un botín para un pié de banco.
- La llave de la Caja de Pandora.
- Las plumas del gallo de Morón.
- El quicio de la Sublime Puerta.
- Dos fojas del libro del Destino.
- Las plumas del ala de una mesa.
- Las tijeras con que pelaron á Sansón.

La cuerda con que se ahorcó Judas.

La tapa de los sesos de don Quijote.

## AVISOS

### GRATIFICACION

daré al que me presente 50 billetes de lotería, cuya numeración tengo en mi poder.

JULIO MOYA SÁNCHEZ.

### LEONTINA

En la calle de la Sabana fué encontrada una leontina. El que la haya perdido ocurra á la Comandancia de Policía en donde le será entregada previo pago de este aviso.

### HOTEL INTERNACIONAL

El que suscribe, nuevo propietario de este establecimiento, ofrece al público un servicio esmerado en la comida, cantina y cuartos.

FERNANDO MAGRI.

### LA LIBERTAD.

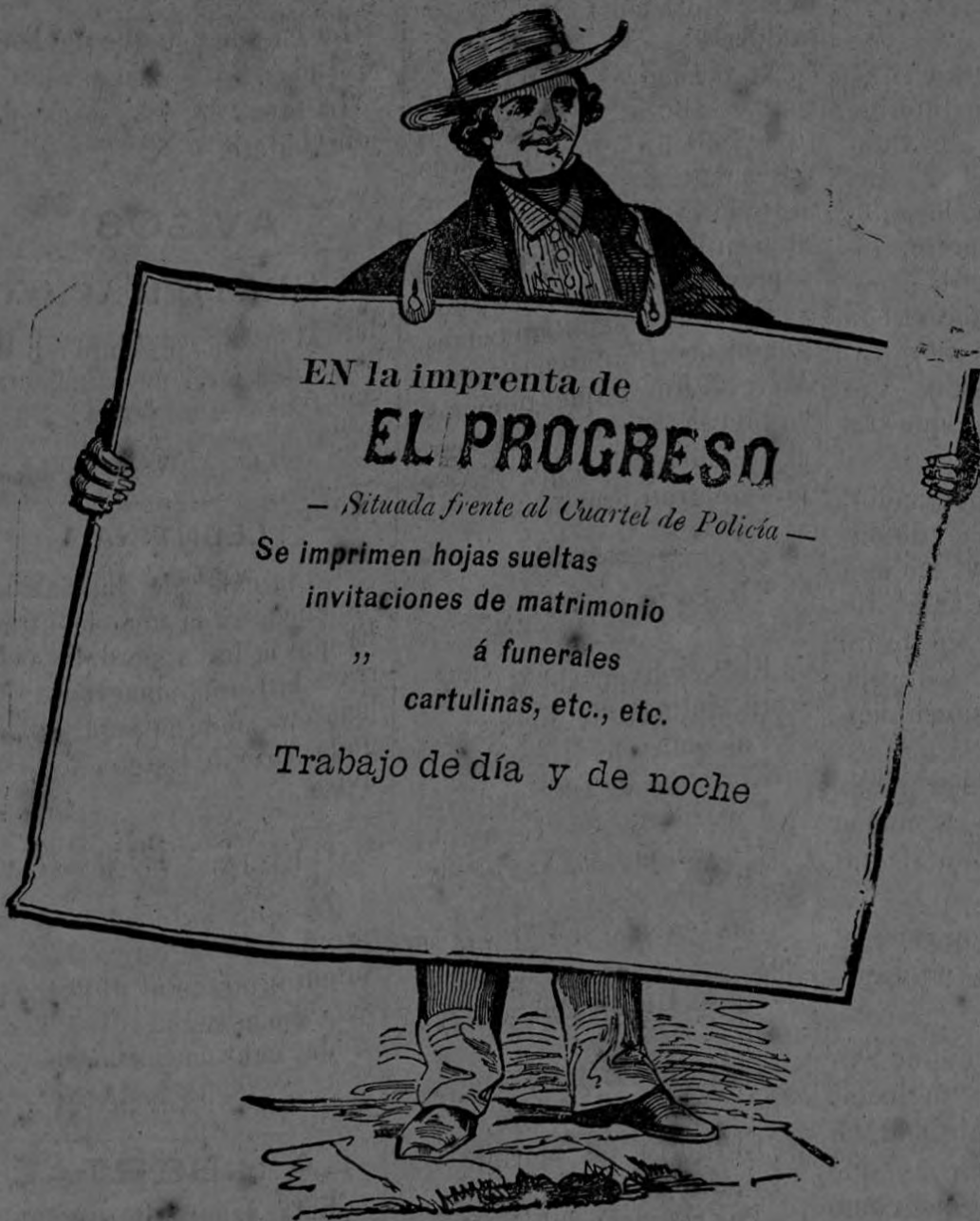
Esta panadería recientemente abierta al Oeste del mercado, ofrece siempre un gran surtido de pan y galleta elaborado esmeradamente.

Giró y Sánchez.

### BUEN NEGOCIO

Se vende un terreno de 375 manzanas en Santa Clara, á 3.000 varas de la línea férrea. Es aparente para el cultivo de banano y queda detrás de la hacienda "El Molino" de don Jesús Alfaro.

En esta imprenta se informará.



**LA FUNERARIA**

— DE —

**ABRAHAM MARQUEZ**

Magníficos atados de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>. — Precios que no admiten competencia. — Surtido últimamente traído de Europa. — Trabajos de rotulación y circulación de tarjetas.

**LA FAMA**

Los dueños de este acreditado establecimiento, señores **HERRERO HERMANOS**, acaba de recibir un surtido completo de mercaderías que venden, puede decirse, al costo.

¡¡¡ACUDID PRONTO!!!

**BOTICA La Violeta**

FUNDADA EN 1876.

Propietario **J. A. FITTYE**

Departamento de siropes y aguas gaseosas. — Empleados activos y complacientes.

Responsabilidad en el despacho de recetas. — Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores.

**DR. M. ZUÑIGA**

Ha trasladado su oficina á la "Botica de La Violeta"

Uno de los mejores tablados contruidos en la plaza de toros, será el marcado con el n<sup>o</sup>

Está situado al lado de la sombra, á pocos pasos de la entrada al Circo. Para mayor comodidad del público no tendrá palcos, sino sillas cómodas numeradas. Así se obtiene la ventaja de que el que lleva poca familia puede conseguir número limitado de asientos. No se admitirán en el tablado más que familias de la buena sociedad.



**BERTHEAU & C<sup>o</sup>**

Compran suela de zapatería, al contado, y venden calzado para señoras á \$ 2.50 el par, y para caballeros á \$ 2.75.